

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0359-2020-UNAM

Moquegua, 15 de julio de 2020

VISTOS, El Oficio N° 161-2020-VIPAC-CO/UNAM del 09.07.2020, Informe N° 077-2020-RBAC/DPSEU/VIPAC/UNAM del 30.06.2020, y el Acuerdo de Sesión Extraordinaria Virtual de Comisión Organizadora del 15 de julio 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Informe N° 077-2020-RBAC/DPSEU/VIPAC/UNAM del 30.06.2020, el Director de Proyección Social y Extensión Universitaria, hace llegar el Informe Final de la Actividad de Proyección Social denominada: APOYANDO A NUESTROS COMPAÑEROS "COMPROMETIDOS CON LA RESPONSABILIDAD", realizada por dicha dirección, el 15 y 23 de abril del 2020, en la ciudad de Moquegua e Ilo. Cabe destacar, que la actividad, tuvo como objetivo, apoyar a nuestros compañeros en reguardar el orden ante el estado de emergencia de salud pública por el COVID-19, logrando la identificación de la comunidad universitaria hacia la población, en momentos de emergencia.

Que, con Oficio N° 161-2020-VIPAC-CO/UNAM del 09.07.2020, el Vicepresidente Académico, en atención al Informe N° 077-2020-RBAC/DPSEU/VIPAC/UNAM, eleva al Despacho de la Presidencia para ser tratado en sesión de Comisión Organizadora, el reconocimiento a los organizadores de la Actividad de Proyección Social denominada: APOYANDO A NUESTROS COMPAÑEROS "COMPROMETIDOS CON LA RESPONSABILIDAD", llevada a cabo del 15 al 23 de abril del 2020.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Extraordinaria Virtual de fecha 15 de julio del 2020, por UNANIMIDAD acordó: Aprobar, el Reconocimiento a los organizadores de la Actividad de Proyección Social denominada: APOYANDO A NUESTROS COMPAÑEROS "COMPROMETIDOS CON LA RESPONSABILIDAD", llevada a cabo el 15 y 23 de abril del 2020, en las ciudades de Moquegua e Ilo, conformado por personal docente y administrativo de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, Resolución de Consejo Directivo N° 103-2017-SUNEDU-CD y el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 278-2019-UNAM de fecha 11 de abril del 2019.

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - **EXPRESAR**, un Reconocimiento a los Organizadores de la Actividad de Proyección Social denominada: APOYANDO A NUESTROS COMPAÑEROS "COMPROMETIDOS CON LA RESPONSABILIDAD", llevada a cabo el 15 y 23 de abril del 2020, en las ciudades de Moquegua e Ilo, conformado por personal docente y administrativo de la Universidad Nacional de Moquegua, conforme se detalla a continuación:

1. VALERIA OLIVIA GARRIDO APAZA
2. MARÍA DEL CARMEN CEJAS BARJA
3. ALEX MAKENSY QUISPE LLANOS
4. VIVIAN GIULIANA JUÁREZ RAMOS
5. RENY VÍCTOR TAPIA FLORES
6. MADELEINE ANITA SALAS MAMANI
7. ROBINSON BERNARDINO ALMANZA CABE
8. AGUSTÍN TICONA GEROMA
9. GUIDO RAMOS RAMOS
10. LILY TOBALA ZAVALAGA

ARTÍCULO SEGUNDO. - **NOTIFÍQUESE** a los interesados la presente resolución, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE

Presidencia
VIPAC
VPI
DPSEU
DIGA
OTIN

LJCQ/Esp.
Arch. (2)




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL